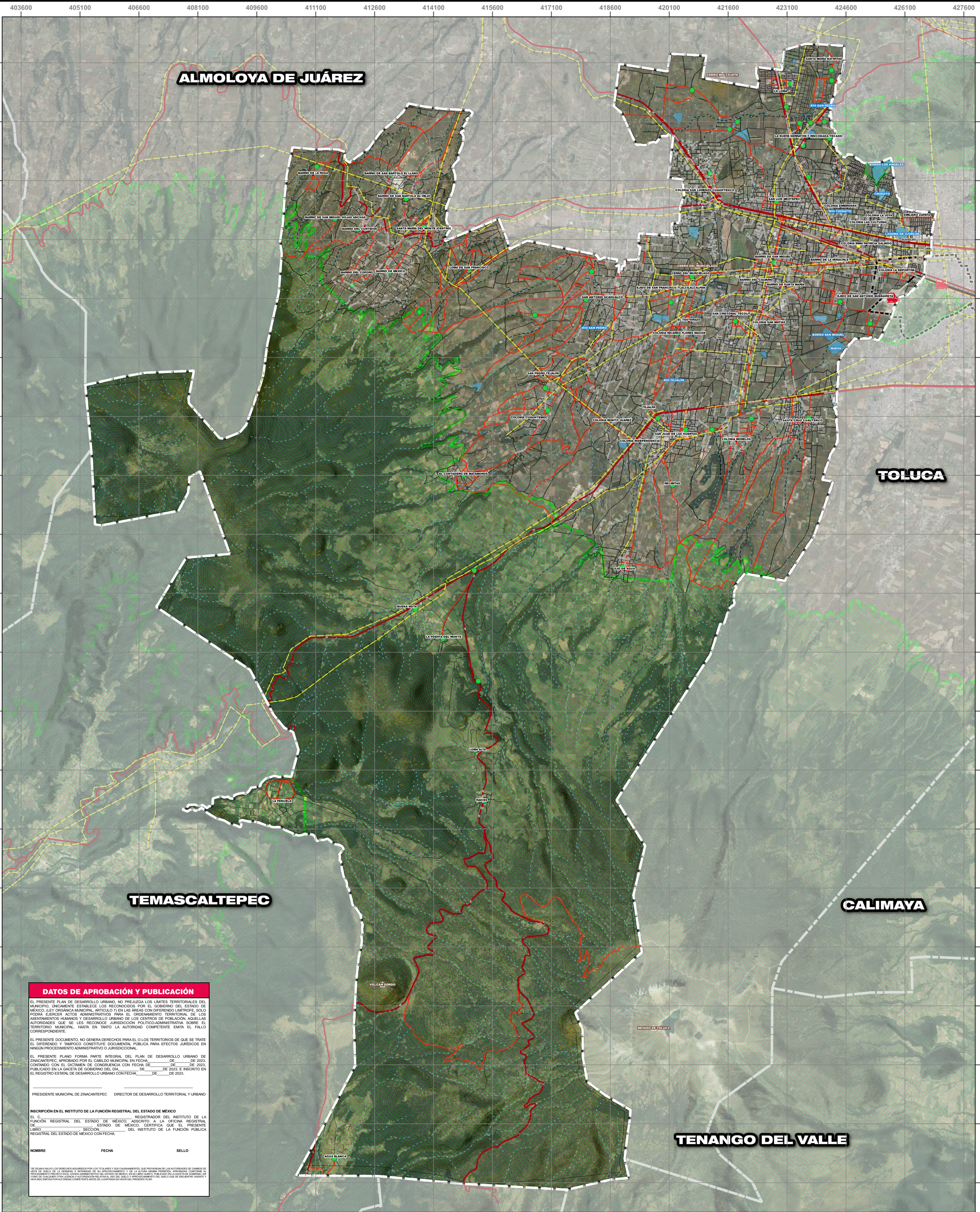




DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO, NO PREJUDICA LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 71 EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LÍMITE, SOLO PODRÁ EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE, EL DIFERENDO Y TIEMPO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICA PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ZINACANTEPEC, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL EN FECHA, _____ DE _____ DE 2023, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA CON FECHA DE _____ DE _____ DE 2023, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL D.F. DE _____ DE 2023, E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA, _____ DE _____ DE 2023.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC DIRECTOR DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EL _____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE _____ ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE LIBRO _____ SECCIÓN _____ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA _____

NOMBRE	FECHA	SELLO

SE DEJARÁN SIN EFECTO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGIAN DE LAS AUTORIDADES DE CAMBIO DE NOMBRE, DE NÚMERO DE LA PRENSA Y DE TIEMPO, Y DE LA ACTA DE NÚMERO PRESENTE, QUE FUERON CONFORME AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL CUAL SE RECONOCE LA JURISDICCIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- LOCALIDADES
- SUBSTACIÓN ELÉCTRICA
- ESTACIONES TREN
- LÍNEAS ELÉCTRICAS
- RUTA DEL TREN INTERURBANO
- VIALIDADES REGIONALES
- VIALIDADES PRIMARIAS
- TRAZA URBANA
- CURVAS DE NIVEL
- CORRIENTES DE AGUA
- CANALES
- CUERPOS DE AGUA
- LÍMITE MUNICIPAL
- MUNICIPIOS COLINDANTES
- ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
- POLÍGONO DE PLAN PARCIAL DE COMPETENCIA ESTATAL

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

LOCALIDADES APROBADAS POR BANDO MUNICIPAL

- LOCALIDADES

ORIENTACIÓN

LOCALIZACIÓN

ESCALA

ESCALA: 1:42,000

0 1 2 3 4 km

NOMBRE DEL PLANO

SISTEMA DE LOCALIDADES

CLAVE DEL PLANO

D-02

FECHA

MARZO 2023